

Guayaquil, Abril 11 del 2016

Señores
Junta General de Socios
PESQUERA Y CAMARONERA PESYCAM S.A.
Ciudad.

Ref. Informe Económico Año 2015

Estimado señores:

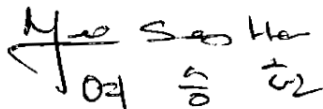
Procedo por la presente, en mi calidad de representante legal de la Compañía, a presentar el correspondiente informe de administración por el ejercicio económico de la referencia, en cumplimiento del Art. 289 de la Ley de Compañías.

Es de anotar que la compañía ha cumplido fielmente con sus obligaciones legales, y que tomando en cuenta la actual situación social y económica del país, hemos tenido un desenvolvimiento que puede considerarse hasta cierto punto aceptable.

El balance de la compañía y estado de pérdidas y ganancias permite apreciar ganancias por USD\$ 28.344,01. Sobre el cual la Junta debe decidir acerca de su distribución o aplicarse a Reserva.

La administración ha dado fiel cumplimiento a todas las disposiciones emanadas por la Junta General

Atentamente,



SeungHeon Yeo Chung
GERENTE